

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 440 320**

51 Int. Cl.:

B65D 73/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.02.2010 E 10708328 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **09.10.2013 EP 2396240**

54 Título: **Conjunto de embalaje**

30 Prioridad:

16.02.2009 FR 0950961

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.01.2014

73 Titular/es:

**APTAR FRANCE SAS (100.0%)
Lieudit le Prieuré
27110 Le Neubourg , FR**

72 Inventor/es:

LECOUTRE, JEAN-PAUL

74 Agente/Representante:

LAZCANO GAINZA, Jesús

ES 2 440 320 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto de embalaje

5 La presente invención concierne un conjunto de embalaje que incluye una tarjeta sobre la cual se monta un dispensador de producto fluido. El campo de aplicación privilegiado de la presente invención es el de las muestras de perfume o de producto cosmético envasadas en un recipiente provisto de un órgano de distribución. Sin embargo, la presente invención puede igualmente aplicarse a otros campos en los cuales es necesario fijar un dispensador de producto fluido sobre un soporte de preferencia plano.

10 En el campo de las muestras de perfume, se conoce desde hace tiempo asociar un pequeño frasco de perfume a una tarjeta constituida por una, dos o tres hojas articulables unas con respecto a las otras. Una configuración clásica es aquella de una tarjeta que comprende dos hojas unidas por una sección de canto, donde las dos hojas se extienden sensiblemente paralelas una a la otra a la manera de una cubierta de libro. El pequeño frasco de perfume, generalmente constituido por un depósito obturado por un tapón, está dispuesto entre las dos hojas, de manera adyacente a la sección de canto. Una configuración conocida de la técnica anterior prevé fijar el pequeño frasco en la sección de canto por medio de una o dos presilla(s) que están formadas por cortes de la tarjeta. Así, este conjunto de embalaje está constituido únicamente por dos elementos constitutivos, a saber el pequeño frasco por un lado y la tarjeta del otro lado, puesto que los medios que permiten fijar el pequeño frasco al interior de la tarjeta forman parte integrante de la tarjeta. Este tipo de conjunto de embalaje, ampliamente utilizado desde hace muchos años, presenta sin embargo algunos inconvenientes. Un primer inconveniente reside en el hecho de que la configuración de la tarjeta (replegada sobre ella misma) es muy poco modificable o modulable, por el hecho de que es necesario disponer el pequeño frasco en el interior de la tarjeta. Teniendo en cuenta el espesor del pequeño frasco, es indispensable realizar la tarjeta con una sección de canto de un espesor suficiente para permitir que las dos caras de la tarjeta se extiendan sensiblemente paralelas por una parte y otra del pequeño frasco. Otro inconveniente reside en el hecho de que el pequeño frasco no es visible, al menos no directamente, ya que está insertado, y por lo tanto enmascarado, en el interior de la tarjeta. Un tercer inconveniente reside en el hecho de que las dos hojas de la tarjeta no están generalmente unidas entre sí al nivel de sus bordes laterales libres, de modo que las dos hojas de la tarjeta se pueden desplazar libremente: no existe verdaderamente una posición abierta o cerrada predeterminada. Por último, otro problema proviene del hecho de que la tarjeta presenta un cierto espesor, lo que no facilita su embalaje en grandes cantidades.

30 El documento DE 88 00 244 U1 describe una tarjeta que comprende dos hojas articuladas sobre un canto común. Una hoja comprende un elemento de unión que sirve para la recepción de un lapicero. El elemento de unión se fija sobre la hoja de la tarjeta por encolado, lo cual no es óptimo, pues necesita de una operación de encolado siempre difícil de dominar y de una operación de pegado en un lugar preciso de la hoja. La presente invención busca evitar la utilización de pegamento para fijar el elemento de conexión sobre la hoja de la tarjeta.

40 En la técnica anterior, se conoce igualmente el documento FR-2 732 875 que describe un dispositivo de presentación de muestra que comprende una tarjeta provista de una ventana y de un tubo de creyón de labios provisto de una nervadura en forma de cola de golondrina introducida en la ventana. No es posible hacer pasar el creyón de labios a través de la ventana, solamente la nervadura se acopla de forma deslizable en la ventana por un extremo ensanchado. Se comprende fácilmente que la inserción de la nervadura en la ventana es una operación complicada que no es automatizable. La presente invención busca también simplificar el montaje del elemento de unión sobre la tarjeta.

45 Para resolver estos problemas, la presente invención propone un conjunto de embalaje que comprende una tarjeta que comprende al menos una hoja, un dispensador de producto fluido que comprende un depósito de producto fluido y un órgano de distribución de producto fluido montado sobre el depósito, un elemento de unión unido a la hoja de la tarjeta, este elemento de unión comprende medios de fijación, el dispensador está en conexión con estos medios de fijación para mantenerlo de manera fija sobre la tarjeta, en la cual la hoja comprende una ventana, el elemento de unión se une en esta ventana, el elemento de unión comprende una base, ventajosamente plana, de dimensión superior a aquella de la ventana, los medios de fijación sobresalen de esta base, la base está dispuesta por un lado de la hoja con los medios de fijación que atraviesan la ventana de manera a sobresalir del otro lado de la hoja, caracterizado en que los medios de fijación se insertan a través de la ventana y presentan una dimensión ligeramente superior a aquella de la ventana para mantener así el elemento de unión en la ventana, incluso en ausencia de dispensador. Así, contrariamente al conjunto de embalaje de la técnica anterior mencionada previamente, el elemento de unión no está pegado a la tarjeta, no forma parte integrante de la tarjeta, y no forma tampoco parte integrante del dispensador. El elemento de unión constituye un tercer elemento constitutivo del conjunto de embalaje que está unido por una parte a través de la ventana sobre la tarjeta y fijado por otra parte al dispensador, de manera que este elemento realiza la unión entre la tarjeta y el dispensador. El elemento de unión atraviesa así la ventana, pero no puede pasar enteramente a través de esta ventana, ya que la base del elemento de unión presenta dimensiones que le impiden pasar a través de la ventana. La base sirve así de órgano de retención que permite que los medios de fijación pasen a través de la ventana y se extiendan por el otro lado de la hoja, los medios de fijación sin

- embargo son solidarios con la hoja por el hecho de que la base no puede pasar a través de la ventana. Según una característica adicional interesante, los medios de fijación pueden presentar una dimensión ligeramente superior a la de la ventana para mantener el elemento de unión en la ventana, incluso en ausencia de un dispensador. Durante la colocación del elemento de unión sobre la hoja, es suficiente forzar un poco sobre el elemento de unión para hacer pasar los medios de fijación a través de la ventana preferentemente con una cierta elasticidad. Luego, el elemento de unión queda prisionero de la ventana, ya que la base no puede pasar a través de la ventana y los medios de fijación no pueden zafarse libremente de la ventana. Esta configuración permite unir el elemento de unión a la tarjeta de manera que se constituye un sub-conjunto imperdible. Se puede incluso prever que el elemento de unión sea retenido en el interior de la ventana.
- Según otro aspecto ventajoso de la invención, los medios de fijación pueden formar un espacio en el cual el dispensador es recibido de manera fija. Preferentemente, el espacio es elásticamente deformable y comprende un paso de acceso lateral. El espacio permite no solamente retirar el dispensador durante la primera utilización del conjunto de embalaje, sino igualmente permite el reposicionamiento ulterior del dispensador en el espacio. En otras palabras, el espacio no es destruido durante la primera retirada del dispensador: al contrario, el dispensador puede ser retirado y puesto nuevamente en el lugar en el espacio varias veces. El paso de acceso lateral permite retirar y poner nuevamente en el lugar muy fácilmente el dispensador en su espacio sin tener que tomarlo por un extremo, como es el caso en la técnica anterior con las tarjetas que forman una o dos presilla(s) en las cuales hay que deslizar el pequeño frasco. Debido a que el espacio es elástico, el paso de acceso lateral se abre durante la retirada y la colocación del dispensador en el espacio y recupera su posición inicial de reposo una vez que el dispensador está colocado o enteramente retirado.
- Según un modo de realización ventajoso, la tarjeta comprende al menos dos hojas articuladas una con respecto a la otra de manera que se pueden superponer al menos parcialmente, a saber una primera hoja que forma la ventana y una segunda hoja que define un borde lateral libre que se extiende bajo el dispensador cuando las dos hojas son superpuestas, de manera que se mantienen en posición superpuesta. Ventajosamente, la segunda hoja forma un recorte por el cual pasan los medios de fijación del elemento de unión cuando las dos hojas están superpuestas. Preferentemente, el recorte se forma al nivel de un borde lateral libre de la segunda hoja de manera que este esté abierto, la segunda hoja es igualmente articulable con respecto a la primera hoja sin retirar el dispensador de los medios de fijación. Así, el elemento de unión, solo o en cooperación con el dispensador, permite mantener a las dos hojas superpuestas. El elemento de unión realiza entonces una función de medio de cierre para la tarjeta. Es sin embargo posible hacer pivotar a la segunda hoja con respecto a la primera zafando a esta última del elemento de unión y/o del dispensador. En esta configuración, la tarjeta puede comprender solamente dos hojas unidas simplemente entre ellas por una arista común que forma la articulación. Según una forma de realización alternativa, la hoja comprende dos hojas unidas entre ellas en posición superpuesta, la base del elemento de unión está dispuesta entre las dos hojas.
- Sin embargo, según un modo de realización preferido, la tarjeta puede comprender una tercera hoja que está dispuesta entre la primera y la segunda hojas, de manera que la primera y la segunda hojas están articuladas sobre la tercera hoja de manera que se pueden superponer las tres hojas al menos parcialmente. La tarjeta se presenta entonces bajo la forma de un tríptico, la tercera hoja constituye la hoja central sobre los bordes laterales verticales de la cual están articuladas la primera y la segunda hojas, provistas respectivamente de la ventana para la primera hoja y del recorte para la segunda hoja. El elemento de unión, solo o en combinación con el dispensador, permite mantener el tríptico cerrado con las tres hojas superpuestas. Ventajosamente, la base está dispuesta entre la primera y la tercera hojas. Se puede prever pegar la primera y la tercera hoja juntas en posición superpuesta de manera definitiva enganchando entre ellas la base del elemento de unión, que queda así perfectamente y definitivamente invisible.
- Según un modo de realización práctico, el elemento de unión es una pieza realizada por inyección-moldeo de material plástico, el elemento comprende una base plana bajo la forma de una pastilla a partir de la cual se extienden dos brazos elásticos arqueados uno hacia el otro formando entre ellos un espacio para la fijación del dispensador.
- Ventajosamente, los medios de fijación comprenden dos brazos cuya distancia máxima es ligeramente superior al ancho de la ventana, de manera que se pueden insertar los brazos a través de la ventana forzándolos un poco. El elemento de unión se mantiene así por sí mismo en el interior de la ventana por sus brazos.
- Ventajosamente, los medios de fijación comprenden perfiles de bloqueo que cooperan con los bordes de la ventana para asegurar una fijación estable del elemento de unión en el interior de la ventana.
- Ventajosamente, el dispensador comprende una garganta anular, los medios de fijación son recibidos en esta garganta llenándola al menos parcialmente.
- Un principio interesante de la presente invención reside en el hecho de utilizar un elemento de unión distinto para realizar la fijación de un dispensador sobre una tarjeta haciendo pasar los medios de fijación del elemento de unión a través de una

ventana de la tarjeta cuando hay varias hojas, el elemento de unión sirve ventajosamente como cierre que permite mantener las hojas en posición superpuesta.

5 La invención será ahora más ampliamente descrita en referencia a los dibujos adjuntos que dan a título de ejemplo no limitativo un modo de realización de la invención.

En las figuras :

10 La figura 1 representa una tarjeta de tres hojas provista de un elemento de unión según la invención en estado desplegado, Las figuras 2, 3 y 4 representan la tarjeta de la figura 1 durante diferentes estados de plegado, La figura 5 representa la tarjeta de las figuras precedentes en estado completamente plegado con todas las hojas superpuestas, y La figura 6 es una vista del conjunto de embalaje de la invención con su dispensador en estado plegado

15 Primeramente nos referiremos brevemente a la figura 6 que muestra una tarjeta 1 de forma sensiblemente rectangular en estado replegado o cerrado, así como un dispensador de producto fluido 2 que está dispuesto y fijado sobre la tarjeta 1. Como se verá a continuación, la tarjeta 1 comprende tres hojas superpuestas que no son fácilmente visibles en esta figura 6 ya que están superpuestas. Sin embargo, se puede notar una primera hoja 11 sobre la cual se extiende en gran parte una segunda hoja 12. La tarjeta 1 comprende además una tercera hoja 13 que se extiende detrás de la primera hoja 11. La primera hoja 11 está articulada con respecto a la tercera hoja 13 a lo largo de una arista común 14, que hace función de bisagra. De manera simétrica, la segunda hoja 12 está unida a la tercera hoja 13 por una arista común 15 que hace función de bisagra. Así, la primera y segunda hojas 11, 12 están unidas entre ellas y articulables por medio de la tercera hoja 13. La tarjeta 1 será descrita además más en detalle en referencia a las figuras 1 a 4.

25 En este ejemplo de realización, el dispensador 2 está dispuesto en parte sobre la primera hoja 11 y en parte sobre la segunda hoja 12. Se puede igualmente decir que el dispensador 2 se extiende sobre la segunda hoja 12 que se extiende sobre la primera hoja 11 que se extiende sobre la tercera hoja 13. El dispensador 2 comprende un depósito 21 destinado a contener un producto fluido, tal como perfume. El depósito comprende un fondo en una de sus extremos y una abertura en su otro extremo. El dispensador 2 comprende un órgano de distribución 22 que está montado sobre la abertura del depósito 21. Para la fijación del órgano de distribución 22 sobre el depósito 21, se prevé un anillo de fijación 23 en el cual se recibe el órgano de distribución 22 y que comprende medios para su fijación sobre el depósito 21. Entre el órgano de distribución 22 y el anillo de fijación 23 el dispensador forma una garganta anular 24 en estado de reposo. Cuando se acciona el órgano de distribución 22, esta garganta desaparece o se estrecha: el órgano de distribución 22 se desplaza entonces hacia el anillo de fijación 23. Se trata de una concepción de hecho clásica para un dispensador de producto fluido de tipo muestra en el campo de la perfumería, o incluso de la cosmética. Por razones principalmente estéticas, el dispensador 2 presenta una configuración sensiblemente cilíndrica, y ventajosamente circular. El órgano de distribución 22 es aquí una bomba, pero se puede muy bien reemplazar esta bomba 22 por un simple tapón o incluso un órgano de extracción o una punta aplicadora.

40 El dispensador 2 se mantiene en el lugar sobre la tarjeta 1 con la ayuda de un elemento de unión 3, que no está prácticamente visible en la figura 6. Se pueden simplemente notar dos brazos elásticos 32 que sirven de medios de fijación fijos: estos brazos 32 están alojados en la garganta 24 del dispensador 2. El elemento de unión 3 será descrito más en detalle a continuación.

45 La tarjeta 1, el dispensador 2 y el elemento de unión 3 forman un conjunto de embalaje complejo que puede encontrar una aplicación privilegiada en el campo de las muestras de perfume o de productos cosméticos. El dispensador realiza una función conocida de almacenamiento y de distribución de producto fluido, mientras que la tarjeta 1 realiza una función técnica de soporte para el dispensador, pero igualmente una función de presentación de información relativa al origen y a la naturaleza del dispensador. Naturalmente, la tarjeta 1 realiza también una función estética mayor para el conjunto de embalaje. La tarjeta 1 puede soportar cualquier forma de indicación, tales como un texto, un logo, una imagen, colores, etc. La tarjeta 1 puede ser perfectamente plana, o incluso formar relieves, recortes, aberturas, ranuras, etc. que permiten conferir un aspecto estético a la tarjeta.

55 Se puede notar inmediatamente que el dispensador 2 no está insertado en el interior de la tarjeta 1, sino que al contrario está dispuesto sobre la tarjeta 1 de manera de estar perfectamente visible bajo distintos ángulos. En cuanto a la tarjeta 1, esta presenta una configuración superpuesta muy compacta, las tres hojas 11, 12 y 13 están superpuestas en contacto unas con otras. El espesor acumulado de la tarjeta 1 en estado replegado como se representa en la figura 6 es del orden del mm.

60 La tarjeta 1 que se utilizó para ilustrar este modo particular de realización de la presente invención comprende tres hojas 11, 12 y 13, como hemos visto anteriormente. Sin embargo, sin apartarse del marco de la invención, la tarjeta 1 puede comprender solamente dos hojas, e incluso una sola. Se puede imaginar de hecho, a partir de la figura 6, que la primera

hoja 11 está directamente unida por una arista común de articulación a la segunda hoja 12. Se puede igualmente imaginar que la tarjeta 1 solo está constituida por una sola hoja formada por las tres hojas pegadas juntas.

5 Nos referiremos ahora a las figuras 1 a 5 para describir en detalle la estructura y la dinámica de la tarjeta 1 asociada a su elemento de unión 3, el dispensador 2 se omitió por razones de claridad y de simplificación de las figuras.

10 En la figura 1 se puede ver que la tarjeta 1 comprende tres hojas planas sensiblemente rectangulares 11, 12 y 13 unidas entre ellas por una sola pieza. La primera hoja 11 está unida a la tercera hoja 13 por una arista de articulación común 14, mientras que la segunda hoja 12 está unida a la tercera hoja 13 por otra arista de articulación común 15, como se presentó anteriormente. La tercera hoja 13 constituye así la hoja central intermediaria sobre la cual están articuladas las dos hojas laterales 11 y 12, a la manera de un tríptico. Así, la primera hoja 11 comprende un borde lateral vertical libre 114 y la segunda hoja 12 comprende igualmente un borde lateral vertical libre 124. La hoja 11 comprende un lado interno 111 y un lado externo 112. De manera similar, la segunda hoja 12 comprende un lado interno 121 y un lado externo 122. La tercera hoja intermediaria 13 comprende igualmente un lado interno 131 y un lado externo (no referenciado ya que no es visible en las figuras). Se comprende fácilmente a partir de la figura 1 que la primera hoja 11 puede pivotar con respecto a la tercera hoja 13 alrededor de un eje constituido por la arista común de articulación 14. De manera similar, la segunda hoja 12 puede pivotar alrededor de un eje constituido por la arista común de articulación 15. Así, las hojas 11 y 12 pueden ser recogidas o replegadas sobre la hoja central 13, o al contrario ser desplegadas de manera que se dispongan por ejemplo las tres hojas 11, 12 y 13 en un mismo plano común. Todos los lados de las hojas, o solamente algunos pueden ser provistos de indicaciones de diversa naturaleza. Los lados internos 111, 121 y 131 pueden por ejemplo comportar textos de información, mientras que los lados 112, y sobre todo 122 pueden servir de soporte a creaciones más estéticas.

25 Se puede ver que la segunda hoja 12 comprende un recorte 123 bajo la forma de una muesca alargada que desemboca en el borde lateral vertical libre 124. Se trata de una forma de realización particular no limitativa: en efecto, un recorte similar puede ser realizado en otro lugar de la hoja 12, en particular lejos de sus bordes. Sin embargo, el recorte 123 que desemboca sobre el borde libre 124 constituye una forma de realización preferida, cuyas ventajas serán visibles a continuación.

30 Por otra parte, la primera hoja 11 comprende una ventana 113, que no está visible en la figura 1, pero que está perfectamente visible en las figuras 2 a 5. Esta ventana 113 presenta en este modo de realización particular una forma rectangular alargada similar a una ranura. La ventana 113 está dispuesta próxima a la arista común de articulación 14, y en la parte superior de la hoja 11. En realidad, la ventana 113 y el recorte 123 se disponen mutuamente uno con respecto al otro de tal manera que se alinean uno con el otro cuando las dos hojas 11 y 12 se recogen sobre la hoja 13, como es el caso en las figuras 5 y 6. Se comprende entonces que las posiciones del recorte 123 y de la ventana 113 están directamente unidas una a la otra. La ventana 113 podría estar dispuesta próxima al borde libre 114: en este caso, el recorte 123 se colocaría próximo a la arista común de articulación 15.

40 Como se mencionó anteriormente, el conjunto de embalaje comprende un elemento de unión 3 que se presenta bajo la forma de una pieza que es distinta de la tarjeta 1 y del dispensador 2. Este elemento de unión 3 puede ser realizado por ejemplo por inyección moldeo de material plástico apropiado. La pieza de unión 3 se realiza preferentemente de manera monobloque. Ella comprende una base 31 a partir de la cual se proyectan medios de fijación 32, que pueden presentarse, por ejemplo, bajo la forma de dos brazos arqueados que se extienden uno hacia el otro, sin encontrarse sin embargo, definiendo así entre ellos un paso de acceso lateral 34. Los brazos 32 definen entre ellos un espacio 33 que sirve para la recepción del dispensador 2. Más precisamente, los brazos 32 aprisionan el dispensador 2 al nivel de la garganta 23 formada entre el órgano de distribución 22 y el anillo de fijación 23. Los brazos arqueados 32 son elásticos, permitiendo así insertar y extraer el dispensador del espacio 33 separando elásticamente los brazos 32, lo cual lleva a hacer variar la dimensión del paso de acceso lateral 34. El modo de realización particular constituido por los dos brazos arqueados 32 no debe ser considerado como limitativo: en efecto, se pueden imaginar medios de fijación que utilizan otra técnica y que presentan por este hecho otra forma estructural. Los brazos arqueados 32 utilizan una técnica tradicional de bloqueo reversible, que permite al dispensador 2 ser fijado de manera fija. El dispensador 2 puede no solo ser extraído del espacio 33, sino que puede igualmente ser insertado allí de nuevo, sin deteriorar las patas 32. En cuanto a la base 31, esta se presenta aquí bajo la forma de una pastilla redonda sensiblemente plana. Podemos sin embargo imaginar otras formas para la base 31.

55 El elemento de unión 3, constituido por su base 31 y por sus medios de fijación 32, se añade a la tarjeta 1, al nivel de la ventana 113 de la primera hoja 11. Los brazos 32 se insertan a través de la ventana 13 a partir del lado interno 111, de manera que ellos sobresalen finalmente por el otro lado externo 112, como se puede ver en la figura 2. El elemento de unión 3 puede así insertarse a través de la ventana 113 hasta que su base 31 contacte con el lado interno 111, como se puede ver en la figura 1. Se alcanza así la posición final de montaje en la cual los brazos arqueados 32 sobresalen al máximo a partir del plano definido por el lado externo 112 de la hoja 11. Esto está representado en la figura 2. Podemos notar que el espacio

33 está dispuesto enteramente sobre el lado 112, sola la raíz de los brazos 32 está dispuesta al nivel del plano de la ventana 113. Según una característica opcional ventajosa, la distancia máxima que separa los dos brazos 32 es ligeramente superior al ancho de la ventana 113, de manera que se pueden insertar los brazos 32 a través de la ventana 113 forzándolos un poco. Esto asegura mantener el elemento de unión 3 en el interior de la ventana 113, haciendo así al subconjunto tarjeta 1 / elemento de unión 3 imperdible. Naturalmente, la base 31 debe presentar dimensiones tales que sea imposible hacerla pasar a través de la ventana 113. De manera muy sencilla, la base 31, aquí constituida por una pastilla redonda, presenta un diámetro superior a la dimensión máxima de la ventana 113, a saber, su ancho. Podemos además imaginar otras técnicas o sistemas que permiten solidarizar el elemento de unión 3 sobre la hoja 11. Podemos eventualmente imaginar que los brazos 32 presentan perfiles de bloqueo, preferentemente irreversibles, que cooperan por ejemplo con los bordes de la ventana 113 para asegurar una fijación estable y ventajosamente definitiva del elemento de unión 3 en el interior de la ventana 113. Para esto se pueden prever dos pequeñas ranuras en la base de los brazos 32 que permiten recibir dos bordes opuestos de la ventana 113.

Una vez el elemento de unión 3 colocado así en el lugar en la ventana 113 de la primera hoja 11, se puede comenzar a replegar las hojas 11 y 12 sobre la hoja central 13, como se ve en la figura 2. Se comienza por replegar la hoja 11, mientras que la hoja 12 queda momentáneamente inmóvil. Esta operación se prosigue hasta que la hoja 11 contacte con la hoja 13, como se representa en la figura 3. En esta posición, la base 31 ya no está visible, puesto que está dispuesta entre la hoja 11 y la hoja 13. Es así particularmente ventajoso realizar la base 31 con un espesor muy reducido para no impedir la superposición de las dos hojas 11 y 13. Se puede luego recoger la hoja 12 sobre la hoja 11 como se ve en la figura 4. Al final, representada en la figura 5, la hoja 12 está superpuesta sobre la hoja 11, con el recorte 123 que recibe los brazos 32 del elemento de unión 3. Se puede decir igualmente que el recorte 123 se posiciona sobre la ventana 113. Se puede entonces notar que el borde libre 124 de la hoja 12 no se extiende hasta el nivel de la arista común de articulación 14. Al contrario, el borde libre 124 se extiende sobre la ventana 113, de manera que el brazo 32 está situado fuera del recorte 123. Así, el dispensador 2 puede ser añadido a la tarjeta 1 y fijado en el espacio 33 entre los brazos 32 pasando a través del paso de acceso lateral 34. El dispensador 2 recubre el borde libre 124 de la segunda hoja 12, como podemos ver en la figura 6. Sin embargo, ya que el recorte 123 está abierto sobre el borde 124, es igualmente posible retirar la hoja 12 de abajo del dispensador 2 haciendo deslizar su borde 124 bajo el dispensador 2, curvando ligeramente la hoja 12. Esto necesita sin embargo una manipulación voluntaria del usuario. En otras palabras, la hoja 12 no puede liberarse de abajo del dispensador 2 de manera involuntaria o accidental. El dispensador 2 realiza entonces una función de medio de cierre o de bloqueo de la tarjeta 1 en estado cerrado, al bloquear la hoja 12 bajo el dispensador 2. Cuando el dispensador 2 se retira del espacio 33, se está entonces en la configuración representada en la figura 5, y la hoja 12 puede articularse libremente desplazándola en alejamiento de la hoja 11. En variante, se puede prever a nivel del brazo 32 incluido en el recorte 123 una pequeña muesca o entalladura que permita retener por bloqueo la hoja 12 en la configuración representada en la figura 5. El elemento de unión 3 realiza entonces igualmente una función de medio de cierre, de bloqueo o de retención de la hoja 12 en el estado cerrado.

Esta función de cierre o de retención realizada por el elemento de unión 3, solo o en colaboración con el dispensador 2, puede igualmente ser realizada en una tarjeta 1 que solo comprende dos hojas articuladas una con respecto a la otra alrededor de una arista común de articulación. Por analogía al modo de realización representado en las figuras, esto podría ser el caso al suprimir la hoja 13 y al unir directamente la hoja 11 a la hoja 12.

Es igualmente posible realizar una tarjeta de dos hojas articulables a partir de la tarjeta de tres hojas 11, 12 y 13 al pegar o soldar la hoja 11 sobre la hoja 13. Se puede entonces notar que la base 31 del elemento de unión está definitivamente prisionera, ya que está aprisionada entre las dos hojas, que solo forman entonces una sola.

La tarjeta 1 podría eventualmente solo comprender una sola hoja, por ejemplo la hoja 11, pero en este caso, la función de cierre o de retención ya no es realizada. Se puede imaginar muy bien que el dispensador 2 sea añadido directamente sobre la hoja 11.

Podría buscarse una protección para el elemento de unión considerado de manera aislada, es decir independientemente de la tarjeta.

El elemento de unión 3 se fija a la tarjeta atravesando la ventana 113. Se puede sin embargo prever fijar directamente la base del elemento de unión sobre la hoja 11, por ejemplo por encolado o soldadura.

Gracias a la invención se puede fijar fácilmente un dispensador sobre una tarjeta sencilla o incluso fijar un dispensador sobre una tarjeta con hoja articulada realizando además una función de cierre o de retención de la tarjeta en posición cerrada.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de embalaje que comprende:
- 5 - una tarjeta (1) que comprende al menos una hoja (11, 12, 13),
- un dispensador de producto fluido (2) que comprende un depósito de producto fluido (21) y un órgano de distribución de producto fluido (22) montado sobre el depósito
- 10 - un elemento de unión (3) añadido a la hoja (11) de la tarjeta (1) , dicho elemento de unión (3) comprende medios de fijación (32) , el dispensador (2) está acoplado con estos medios de fijación (32) para mantenerlo de manera fija a la tarjeta (1) ,
- 15 en el cual la hoja (11) comprende una ventana (113), el elemento de unión (3) se añade en esta ventana (113), el elemento de unión (3) comprende una base (31), ventajosamente plana, de dimensión superior a la de la ventana (113), los medios de fijación (32) sobresalen a partir de esta base (31), la base está dispuesta por un lado (111) de la hoja (11) con los medios de fijación (32) que atraviesan la ventana (113) de manera a sobresalir del otro lado (112) de la hoja (11),
- 20 **caracterizado porque** los medios de fijación (32) se insertan a través de la ventana (113) y presentan una dimensión ligeramente superior a la de la ventana (113) para mantener así el elemento de unión (3) en la ventana (113), incluso en ausencia del dispensador (2).
2. Conjunto de embalaje según la reivindicación 1, en el cual los medios de fijación comprenden dos brazos (32) cuya distancia máxima es ligeramente superior al ancho de la ventana (113), de manera que se pueden insertar los brazos (32) a través de la ventana (113) forzándolos un poco.
- 25
3. Conjunto de embalaje según la reivindicación 1 o 2, en el cual los medios de fijación comprenden perfiles de bloqueo que cooperan con los bordes de la ventana (113) para asegurar una fijación estable del elemento de unión (3) en el interior de la ventana (113).
- 30
4. Conjunto de embalaje según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual los medios de fijación (32) forman un espacio (33) en el cual el dispensador (2) es recibido de manera fija.
- 35
5. Conjunto de embalaje según la reivindicación 4, en el cual el espacio (33) es elásticamente deformable y comprende un paso de acceso lateral (34).
- 40
6. Conjunto de embalaje según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual la tarjeta (1) comprende al menos dos hojas (11, 12) articuladas una con respecto a la otra de manera que se puedan superponer al menos parcialmente, a saber una primera hoja (11) que forma la ventana (113) y una segunda hoja (12) que define un borde lateral libre (124) que se extiende bajo el dispensador cuando las dos hojas están superpuestas, de manera que se mantengan en posición superpuesta.
- 45
7. Conjunto de embalaje según la reivindicación 6, en el cual la segunda hoja (12) forma un recorte (123) en el cual pasan los medios de fijación (32) del elemento de unión (3) cuando las dos hojas están superpuestas.
8. Conjunto de embalaje según la reivindicación 7, en el cual el recorte (123) está formado a nivel del borde lateral libre (124) de la segunda hoja (12) de manera que ella está abierta.
- 50
9. Conjunto de embalaje según la reivindicación 6, 7 u 8, en el cual la tarjeta (1) comprende una tercera hoja (13) que está dispuesta entre la primera y segunda hojas (11, 12), de manera que la primera y segunda hojas (11, 12) están articuladas sobre la tercera hoja (13) de manera que se pueden superponer las tres hojas al menos parcialmente.
- 55
10. Conjunto de embalaje según la reivindicación 9, en el cual las tres hojas están bloqueadas en posición superpuesta por el dispensador mantenido sobre la tarjeta por el elemento de unión.
11. Conjunto de embalaje según la reivindicación 10, en el cual la base está dispuesta entre la primera y tercera hojas (11, 13).

12. Conjunto de embalaje según las reivindicaciones 1 a 6, en el cual la hoja (11) comprende dos hojas unidas entre ellas en posición superpuesta, la base (31) del elemento de unión estando dispuesta entre las dos hojas.
- 5 13. Conjunto de embalaje según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual el elemento de unión (3) es una pieza realizada por inyección-moldeo de material plástico, el elemento comprende una base plana (31) bajo la forma de una presilla a partir de la cual se extienden dos brazos elásticos (32) arqueados uno hacia el otro formando entre ellos un espacio (33) para la fijación del dispensador (2).
- 10 14. Conjunto de embalaje según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el cual el dispensador comprende una garganta anular (24), los medios de fijación (32) son recibidos en esta garganta (24) llenándola al menos parcialmente.

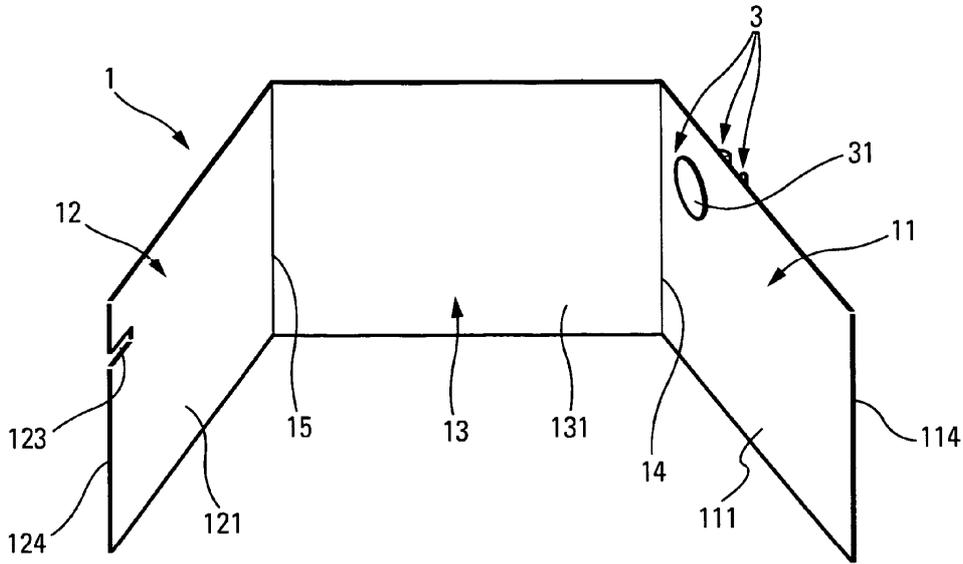


Fig. 1

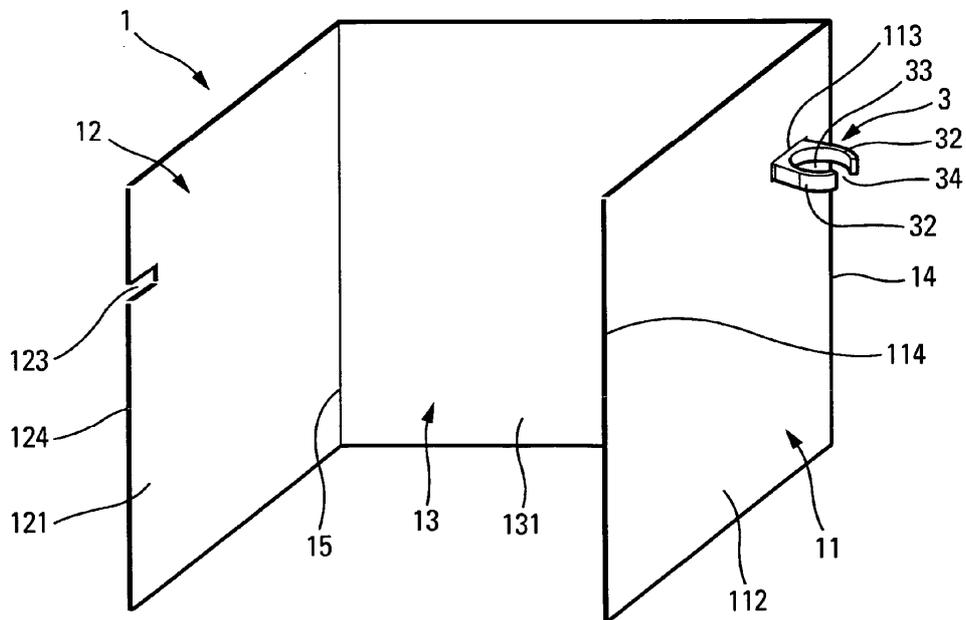
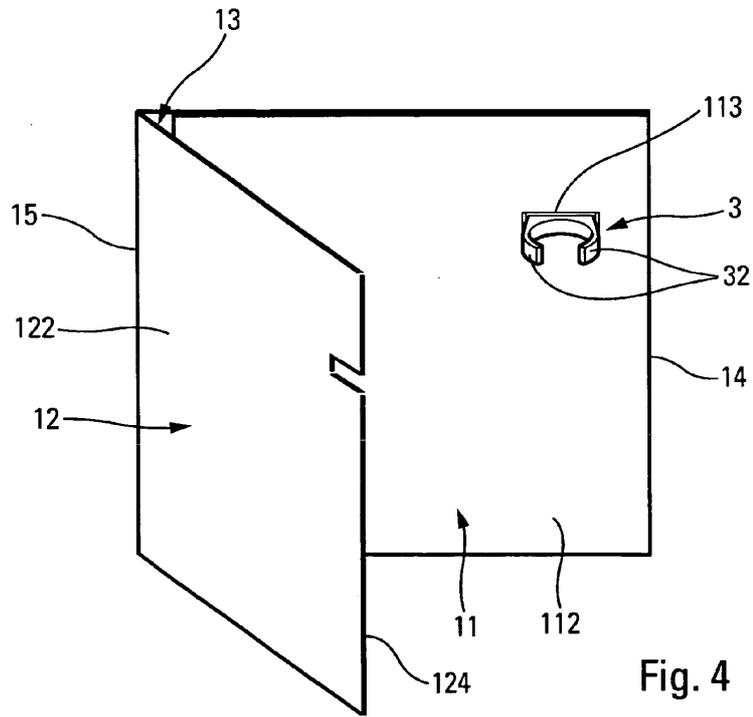
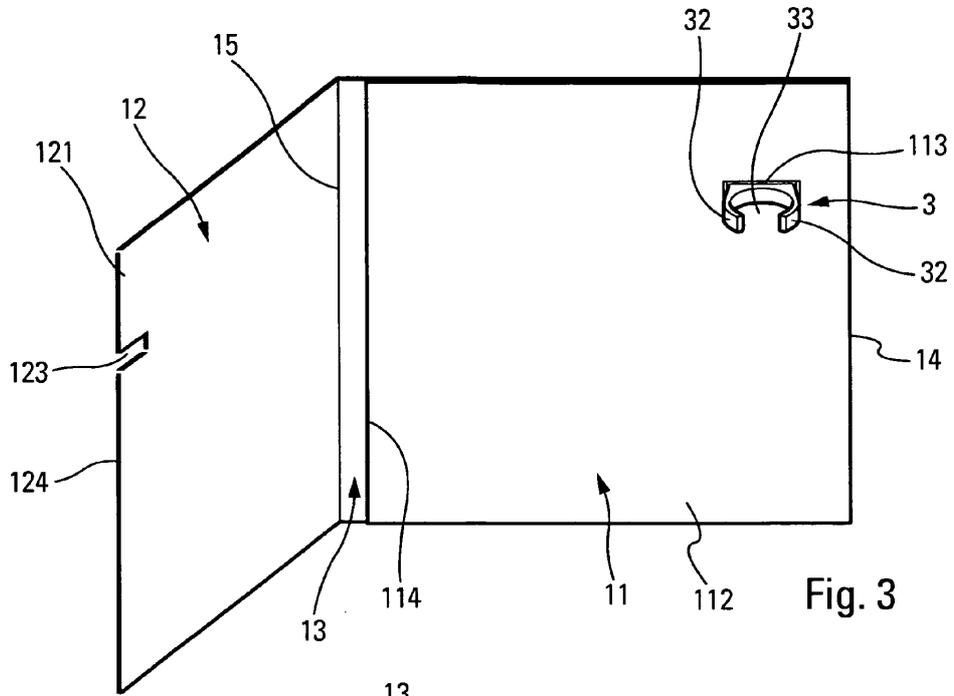


Fig. 2



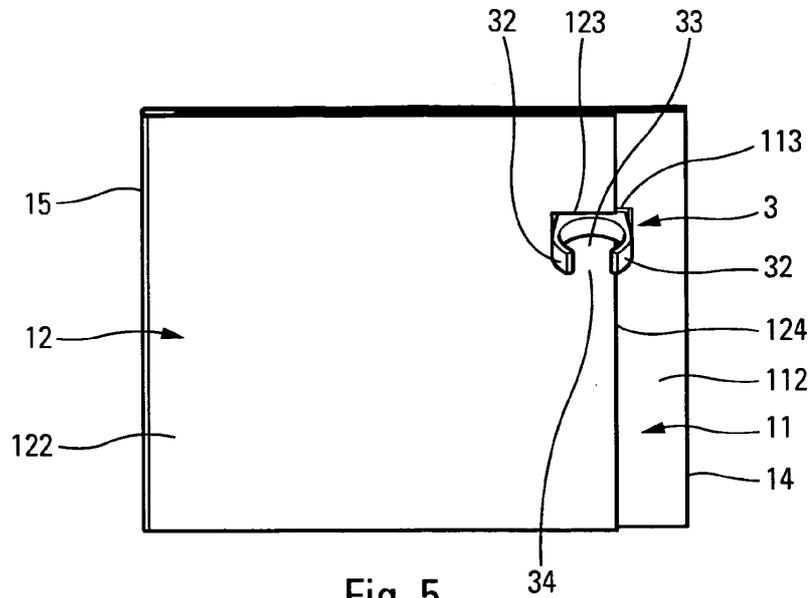


Fig. 5

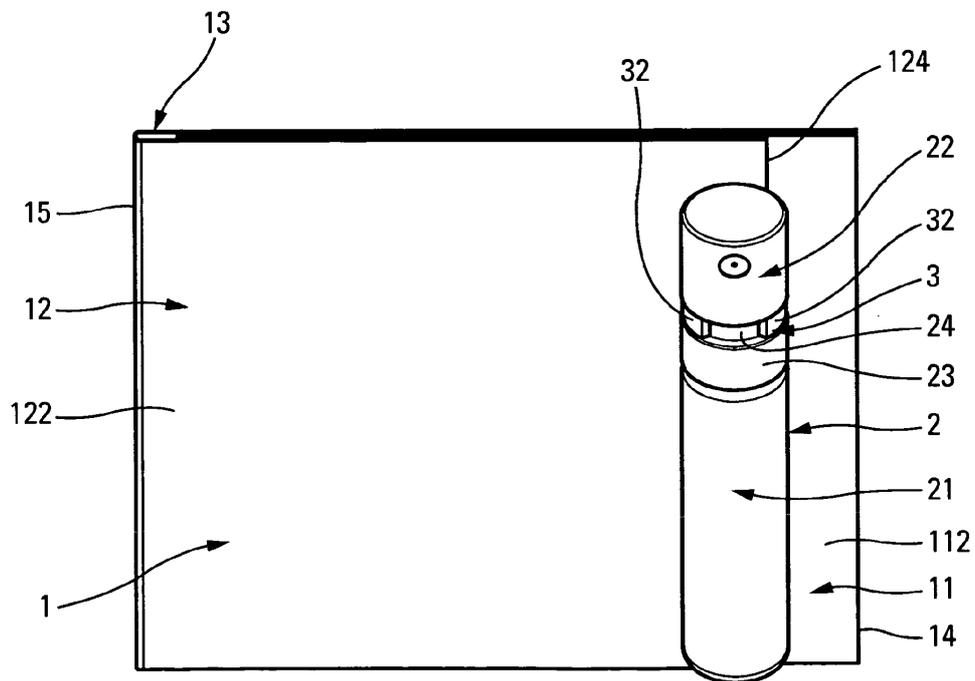


Fig. 6